

SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

IEQ VA POR AUSTERIDAD

Por Diego Rodríguez

El consejero secretario del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Magdiel Hernández Tinajero, aseguró que el presupuesto para las próximas elecciones, a realizarse en el año 2015, se registrará por un bajo presupuesto respecto a las celebradas en anteriores fechas. (EUQ, 4A)

DIFIERE MALH A PROPUESTA DE REDISTRITACIÓN

Por Candhy Escalante

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, Marco Antonio León Hernández, dio a conocer que esta mesa de trabajo estará atenta a que el Instituto Electoral de Querétaro haga entrega de manera formal del estudio de redistribución en Querétaro, mismo que deberá ser analizado por los partidos políticos. Dentro de la propuesta de este proyecto se contempla reordenar los 15 distritos electorales, aunque quedarían los mismos 6 en Querétaro, 2 en San Juan del Río, mientras que Amealco, Huimilpan, Corregidora y El Marqués quedarían igual. “Yo no estoy de acuerdo porque me parece que con este sentido no se atiende necesariamente al espíritu de la representación popular. Si nosotros queremos recorrer un distrito, lo recorres de punta a punta sin ningún problema; pero si hablamos de la Sierra, tardamos cerca de cuatro horas y solamente en la carretera, Entonces, hablamos de que la representación tiene un déficit”. Explicó que por parte de la Legislatura local se revisará el proyecto cuando ya haya sido entregado con las observaciones de los partidos políticos, por lo que –dijo– se mantendrá atento a dicho acto. “Yo estaré atento para lo que los partidos le planteen al Instituto y, una vez que se presente de manera formal, ya se haga de manera detallada”. En la propuesta se conservan los 15 distritos locales (se buscó una proporción no mayor a los 121 mil 862 habitantes); sin embargo, existen modificaciones respecto de la ubicación de los municipios. El municipio de Querétaro conserva seis distritos electorales locales (del I al VI). De igual manera, Corregidora y El Marqués (distritos VII y XII) continúan siendo un distrito electoral cada uno, aunque en el caso de El Marqués pasaría a ser el Distrito IX y no el XII, como lo es ahora. En el caso de los municipios del norte del estado, Peñamiller se adhiere al distrito XV (junto con Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y Arroyo Seco) y San Joaquín pasa a formar parte del distrito XIV, junto con Cadereyta de Montes y Tolimán. Colón y Pedro Escobedo estarían conformando el Distrito X; mientras que Tequisquiapan y Ezequiel Montes conformarían el Distrito XIII. “Lo que sigue en la metodología es que el Instituto se los entregue a los partidos; habrá de poner un programa en cada partido para que puedan correr el programa y se puedan hacer incluso algunos escenarios de redistribución diferentes a los que plantea al Instituto”, explicó el legislador. (PA, 5A)

PARTIDOS ESTUDIARÁN REDISTRITACIÓN Y PODRÍAN HACER PROPUESTAS ALTERNAS A LA DEL IEQ

Por Víctor Pernalet

Ya con la presentación del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) del programa de redistribución local ante la opinión pública, el siguiente paso es que los partidos políticos estudien el tema y emitan su opinión, dijo el diputado Marco Antonio León Hernández. En entrevista, el legislador por el partido Movimiento Ciudadano expuso que el consejero presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, presentó a los integrantes de la Junta de Concertación Política el referido proyecto y ahora están a la espera de que se presente formalmente la iniciativa de ley. “Lo que sigue en la metodología es que el Instituto lo entregue a los partidos, el Instituto habrá de poner un programa en cada partido para que se pueda correr y hacer algunos escenarios de redistribución diferentes a los que plantea el Instituto. Los partidos deben regresar sus comentarios y observaciones al Instituto

Síntesis de información local



SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2013

y este una vez que lo reciba lo turne de manera legal a la Legislatura, ya que es una reforma a ley electoral del estado”, dijo. El legislador naranja se mostró contrariado por el hecho de que la Constitución establezca que los distritos deben crearse en función de la densidad poblacional, sin tomar en cuenta otras variables como el espacio geográfico o la conformación sociocultural del lugar. “Un distrito del municipio de Querétaro lo recorres de punta a punta sin ningún problema en 10 minutos. Incluso con tráfico. Pero si hablamos del municipio de la Sierra, y solo por hablar el día de hoy de San Joaquín a Arroyo Seco haces cuatro horas solo por carretera. La representación tiene un déficit cuando no se consideran las cuestiones sociales, económicas o geográficas”, explicó. La propuesta del IEQ mantiene 15 distritos locales, pero modificando su conformación. Del 1 al 6 siguen perteneciendo todos a Querétaro, el 7 se mantiene en Corregidora, el 8 tendrá a Huimilpan y a Amealco de Bonfil, el 9 se va a El Marqués, el 10 será para Colón y Pedro Escobedo, el 11 y 12 estarán en San Juan del Río, el 13 en Ezequiel Montes, y Tequisquiapan, el 14 absorbe San Joaquín junto a Cadereyta de Montes y Tolimán, mientras que el 15 quedaría con Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller y Pinal de Amoles.

(<http://codiceinformativo.com/partidos-estudiaran-redistribucion-y-podrian-hacer-propuestas-alternas-a-la-del-ieq/>)

COLUMNA TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Destaca que el IEQ que preside José Vidal Uribe Concha, anunció la propuesta de redistribución local con base en un estudio técnico para la determinación de los distritos uninominales y circunscripciones pluris. (PA, 2A)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

“BLINDAN” EL PADRÓN ELECTORAL QUERETANO

Por Diego Rodríguez

El padrón electoral y listas nominales del estado de Querétaro se encuentran fuertemente resguardados, sin posibilidad de que pueda existir fuga de información, aseguró la vocal ejecutiva de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza. Explicó que cuando un partido político solicita, para cualquier evento, dichas bases de datos, los procedimientos a seguir son meticulosos, lo que impide que la información pueda tener un mal manejo, y de ser así, resulta posible conocer qué instancia o persona actuó fuera del marco de la ley, para su inmediata sanción. “Se lleva todo un control estricto, nos tienen que decir para qué lo van utilizar, digamos en ese momento para qué les va a servir, cómo lo van a procesar, y lo más importante es que se los entregamos, pero sabemos qué copia va para quién”, refirió la funcionaria electoral. Dijo que difícilmente podría alguien tener acceso a este tipo de información que es sumamente confidencial, pues al manejarse todo de manera digital, se requieren contraseñas a las que únicamente el personal autorizado tiene acceso y proporciona a quien haya cumplido con la reglamentación para este trámite. Esta información, agregó, puede ser proporcionada a partidos políticos y funcionarios públicos tras haber tramitado los requisitos necesarios en los que se compruebe para qué actividades se requiere conocer el padrón electoral o lista nominal de cada entidad, no sólo la queretana, y que no tiene que ser forzosamente previo a un proceso electoral. “Ellos tienen la facultad de solicitarlos para efecto de sus trabajos operativos, más allá de las épocas electorales, para preparar los procesos electorales en los que participan, tanto en los procesos locales como federales, pero se lleva todo un control estricto, nos tienen que decir para qué lo van utilizar”, reiteró Ana Pérez Mendoza. Finalmente, la vocal del IFE en Querétaro celebró que en el estado nunca se haya denunciado un

Síntesis de información local



SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2013

caso de fuga de información bajo ninguna circunstancia, por lo que reiteró que los procedimientos bajo los que se maneja dicha información resultan sumamente efectivos, lo que da seguridad a la ciudadanía sobre su información personal. (EUQ, 4A)

EL DIPUTADO RICARDO ANAYA PREVÉ COMPETIR POR GUBERNATURA

Por Linda Sepúlveda

El diputado federal por Querétaro, Ricardo Anaya Cortés, dijo que no se descarta para postularse a gobernador en los comicios de 2015. “Definitivamente no me descarto para las elecciones de 2015 (para gobernador)”. Sin embargo, Anaya Cortés comentó que por el momento no es tiempo para contemplar candidaturas para 2015, ya que es tiempo de avocarse en el cargo que ostenta como legislador. Es por esto que dijo que es momento de desempeñar un buen papel, de generar leyes y normativas que beneficien a los mexicanos y ya cuando sean los tiempos para cabildear y aspirar a una candidatura verá la posibilidad, pero siempre respetando las decisiones del partido. “Ahora es dar resultado a los ciudadanos, da un buen papel y vendrán los tiempos de las candidaturas, pero insisto en que no es el momento de resolver quién va a ser candidato en 2015”. Respecto a los candidatos que sean postulados en 2015, dijo que deberán ser aspirantes de unidad para poder siquiera contemplar ganar en los próximos comicios. “No solamente respecto a Pancho (Domínguez) sino de todos los panistas, estoy convencido de que si el Partido Acción Nacional quiere tener oportunidad de ser competitivo y ganar en 2015 vamos a tener la capacidad de ponernos de acuerdo y salir unidos”. El ex diputado local comentó que habrá que esperar al mes de agosto para que la Asamblea Nacional del PAN establezca definitivamente cómo quedarán los estatutos y así saber de qué manera se designarán los candidatos para las elecciones del año 2015. (EUQ, 4A)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

EL GAVILÁN VA A PONER ORDEN EN EL MARQUÉS, DICE SÁNCHEZ TAPIA

“En El Marqués estamos viendo un caos y ojalá nuestro regidor pronto esté ahí para poner orden en el Ayuntamiento”, aseveró el dirigente del PRD, Carlos Sánchez, quien dijo estar a la espera de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por el caso de Gabriel Olvera Gutiérrez. (Noticias 7-A)

NOTAS PRINCIPALES

PA: SE HARÁ JUSTICIA, ADVIERTE CALZADA

Por Carolina Sánchez

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, advirtió el enfrentamiento en La Laborcilla como “una acción de fuerza a todas luces ilegal”, donde las personas trataron de aplicar la ley por propia mano. Por ello, dijo, en este tema el Estado será firme y recibirán castigo los autores materiales e intelectuales del hecho que tuvo como saldo un joven de 18 años muerto y otra persona gravemente herida. A unas horas de partir a su gira por Europa, el mandatario encargó encarecidamente el tema al secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, sobre todo para entablar un nuevo diálogo con el edil de El Marqués, Enrique Vega Carriles. “Estaremos aplicando la ley en un acto de violencia que se presentó a consecuencia desde mi particular punto de vista de precipitación de acciones y de circunstancias que tuvieron que ver con tratar de aplicar la ley bajo su propia mano y mando y ahí estamos nosotros aplicando la ley (...). Yo te pido, secretario, que lo

Síntesis de información local



SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2013

platiques con el presidente municipal, para precisamente todas las acciones que se derivan de esta acción de fuerza que fue a todas luces ilegal". (PA, principal)

AM: COLECTAN 6 TONS DE RESIDUOS

Por Diego Armando Rivera

El secretario de Servicios Públicos municipales, Gustavo Zepeda Ruiz, informó que a partir de julio la Ruta Ecológica impulsada por el municipio de Querétaro llegará al Centro Histórico y a Cayetano Rubio. Actualmente, se recogen a la semana de 6 a 7 toneladas de residuos valorizables en las zonas de Jurica y Juriquilla. Cada día, al relleno sanitario llegan 800 toneladas diarias de basura. (AM, principal)

DQ: UAQ RECHAZARÁ A 10 MIL ASPIRANTES

Por Felipe Olguín

Diez mil solicitantes rechazará la Universidad Autónoma de Querétaro en sus 14 escuelas y facultades, incluyendo a los de las preparatorias, informó el rector, Gilberto Herrera Ruiz, quien se pronunció porque haya un mayor crecimiento del Alma Mater para atender la demanda en lo posible. Y es la Facultad de Medicina donde se presenta un punto crítico, dijo, pues de mil 300 que hacen el examen, sólo serán aceptados 60; en tanto que la licenciatura menos demandante es la de Estudios Socioterritoriales que oferta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. "Las facultades son las que definen los cupos que tienen, los espacios, estamos hablando de 15 mil solicitantes; y de espacios alrededor de tres mil a nivel licenciatura y dos mil a nivel preparatoria", explicó el rector, con lo que serán diez mil los rechazados en este semestre. (DQ, principal)

EUQ: UAQ REQUIERE 40 MDP PARA CAMPUS: RECTOR

Por Ernestina Hernández

Para la extensión de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en los municipios de Arroyo Seco y Tequisquiapan es necesaria una inversión de 40 millones de pesos, de los cuales 50% ya se gestionaron para la construcción del campus en el municipio serrano, informó el rector de esta institución, Gilberto Herrera Ruiz. Los 20 millones correspondientes para la construcción de las instalaciones en Arrollo Seco, trata de una inversión tripartita entre la máxima casa de estudios (5 millones de pesos), el municipio serrano (5 millones de pesos), y 10 millones de pesos provenientes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). "Aún no tenemos la entrega de esta propiedad (15 hectáreas), pero ya está la certeza que se realiza. Se trata de un campus que va a hacer la universidad en la Sierra Gorda, destinado a la investigación en el área agropecuaria", celebró Gilberto Herrera. (EUQ, principal)

N: EL LITIGIO, EN TRIBUNALES

Por Ana Cristina Alvarado

Luego de informar que entre las personas detenidas en el caso de La Laborcilla, se encuentra un guatemalteco, el Gobernador José Calzada Rovirosa, fue enfático al señalar que el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, tiene que asumir su responsabilidad. Reiteró que se aplicará todo el peso de la ley a los responsables y que se castigará tanto a los autores intelectuales y a los materiales. Sobre el caso del guatemalteco, el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, dijo que ya stiene el vínculo con la Secretaría de Relaciones Exteriores y su embajada, que ya está pendiente del asunto porque pudiera declararse la formal prisión. (N, principal)

SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2013

PODER EJECUTIVO

ATRAERÁ PEPE 100 MDD Y MIL EMPLEOS

El Gobernador José Calzada Rovirosa dio a conocer que en Francia se reunirá con directivos de empresas del sector aeronáutico como: Eurocopter, Bombardier, Safran y EADS, igualmente informó los detalles de su gira que inició ayer y hasta el 21 de junio, gira que pretende atraer 6 millones de dólares. Se tendrá participación en el Air Show de París en Le Bourget; así como también para estrechar relaciones con Francia y con empresas de los sectores aeronáutico y automotriz. Lo acompañarán el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López; el empresario de GMI, Oscar Peralta; el presidente de la CMIC, Alejandro Cabrera Sigler; el presidente de la CANACINTRA, Jesús Calderón; el empresario de DHL, Manuel Montes; entre otras personas. (Diario de Querétaro 2-A. Con imagen de Jorge López Portillo, en Noticias 2-A y 5-San Juan. En imagen Mauricio Salmón, en Plaza de Armas 4)

VIGILARÁ TONATIUH PAGO DE UTILIDADES

El Secretario del Trabajo, Tonatihu Salinas Muñoz, informó que hasta el momento se tiene un total de 75 consultas con relación al tema de utilidades en la dependencia; asimismo, precisó que hasta la fecha no se tiene ninguna demanda como tal, porque la Secretaría primero debe llevar a cabo un estudio de los estados financieros de la empresa para saber si generó utilidades en el año previo. (Plaza de Armas 8)

PODER LEGISLATIVO

AGENDA LEGISLATIVA PARA LA JUVENTUD PREVÉ EL CONGRESO

La Secretaría de la Juventud, Andrea Spínolo, participó en las Mesas de Trabajo para la construcción de una agenda legislativa desde la sociedad civil en Palacio Legislativo de San Lázaro, en la Ciudad de México, con el objetivo de involucrar a la sociedad en una agenda legislativa incluyente en materia de juventud. (Noticias 8-A y El Universal Querétaro 5-A)

AVANZA LEY DE PERIODISTAS

El diputado Braulio Guerra, inauguró el Foro de Autoprotección, Vulnerabilidad y Análisis de la Ley de Periodistas del Estado de Querétaro, en la sala Jorge García Ramírez de la Facultad de Derecho de la UAQ, con el propósito recibir opiniones y puntos de vista de representantes del gremio y avanzar en una propuesta legislativa en la materia. (Diario de Querétaro 4-A y Plaza de Armas 5)

APOYA ROGELIO HERNÁNDEZ LÓPEZ INICIATIVA DE BGU

El periodista nacional Rogelio Hernández López, aseveró que la propuesta de iniciativa de ley para la protección al periodista en la entidad, le hacen falta algunos detalles, sin embargo dijo, la intención de dicho lineamiento queda clara, misma que es la defensa de esta labor. (Plaza de Armas 5)

DIALOGAN PARA CONFORMAR LA LEY DE CONDÓMINOS

Vecinos de distintas colonias de Querétaro se reúnen en casa Mota para entablar diálogo con el diputado Alejandro Cano, esto con el fin de tener propuestas para la conformación de la Ley de condóminos del estado de Querétaro. (Noticias 5-A, a.m. 6-A y El Universal Querétaro 5-A)

SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2013

ADVIERTEN SERIOS PROBLEMAS EN TASAS DE INTERÉS BANCARIAS

El diputado federal por Querétaro, Ricardo Anaya Cortés, aseguró que en México existe un “serio problema” tanto en los costos de las tasas de interés, como en la regulación de las instituciones de crédito. En este sentido, el legislador federal destacó que la reforma financiera, que actualmente se analiza en el Congreso de la Unión, da la oportunidad de atender estos aspectos descuidados, en beneficio tanto para la ciudadanía como para el sector productivo del país. (El Universal Querétaro 4-A)

PODER JUDICIAL

CORREN AL HERMANO DE CELIA MAYA DEL TSJ

Por decisión mayoritaria del Pleno del TSJ (9 de 13), los magistrados decidieron dar de baja al Juez de Primera Instancia de San Juan del Río, Carlos Maya García, luego de que acumuló varias quejas tanto de ciudadanos como de abogados litigantes en su contra por violar sus propias resoluciones y no apegarse a derecho en sus propias decisiones. (Diario de Querétaro 5-A, Plaza de Armas 3, El Universal Querétaro 4-A y a.m. 6-A)

MUNICIPIOS

ENRIQUE VEGA CONDENA LOS HECHOS

A través de un comunicado el alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles, condenó los hechos ocurridos el pasado 11 de junio de la zona de La Laborcilla 41 donde murió una persona durante un enfrentamiento entre lugareños y miembros de una empresa de seguridad privada, y se pronunció por redoblar esfuerzos para regresar la paz a la zona. (Diario de Querétaro 3-A, Noticias 1-A, 2-A y 4-San Juan y Plaza de Armas 3)

ENRIQUE VEGA AUSENTE EN EL MARQUÉS

A 5 días del conflicto ejidal en La Laborcilla, municipio de El Marqués, donde fue asesinada una persona, el alcalde Enrique Vega Carriles, no ha aparecido públicamente junto a las demás autoridades en las labores de mediación y solución debido a que se encuentra en la Ciudad de México atendiendo asuntos familiares, según informó la presidencia municipal. Luego de que el Gobernador José Calzada pidiera que “el presidente municipal asuma su responsabilidad plenamente” en este conflicto, Vega Carriles optó por seguir evadiendo cuestionamientos. El alcalde delegó en su Secretario de Gobierno, Francisco Galicia, la tarea de encabezar la atención a este problema. Según Galicia “en este problema nosotros estamos haciendo lo que nos compete para que nuestras acciones aminoren el problema”. (Diario de Querétaro 1-A)

ESPECULA EX REGIDORA DEL PRI CON TERRENOS ILEGALES: ZAPATA

La ex regidora priísta en el trienio anterior en Corregidora, Francisca Mayorga está vendiendo terrenos ilegales en este municipio, así lo dio a conocer el presidente municipal de esta demarcación Antonio Zapata Guerrero. Explicó que estos terrenos en la comunidad de Los Ángeles están en pleito entre la ex regidora y una ciudadana ya que ambas alegan ser las propietarias de éstos y que actualmente es un pleito que está siendo atendido por las autoridades correspondientes. Esta situación tiene muy preocupada a la administración de Antonio Zapata ya que señalan, no quieren que se presente un hecho lamentable como el de La Laborcilla, en el municipio de El Marqués. (Plaza de Armas 8)

Síntesis de información local



SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2013

LLEGAN RECURSOS SUBSEMUN 2013

Este año el municipio de Querétaro obtendrá 95 millones de pesos a través del SUBSEMUN, recursos que en una primera ministración la Secretaría de Finanzas ya recibió 38 millones de pesos para ser destinados en diversas obras y acciones relacionadas con la seguridad, informó Antonio Ávila Arvizu. (Diario de Querétaro 6-A y a.m. 7-A. Con mención de Roberto Loyola, en Plaza de Armas 12)

RECIBIRÁ INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE QUERÉTARO 3 MDP

Así lo informó José Francisco Alcocer, Director General del ICATEQ, esto en inversión de infraestructura para el plantel de San Juan del Río debido al crecimiento de la población estudiantil. (Plaza de Armas 10)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Las autoridades estatales irán a fondo en el caso de La Laborcilla, en donde empresarios de Jalisco, con guardias blancas de “Primero Protección S.A. de C.V., de Jalisco, atacaron a ejidatarios el martes y mataron a un joven de 18 años. El Gobernador José Calzada instruyó a Jorge López Portillo para castigar a los autores intelectuales y materiales, tope donde tope. (PA, 1a)

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Habla sobre el caso de La Laborcilla, El Marqués, el cual estalló justo cuando el alcalde Enrique Vega, hace la denuncia contra su antecesor Rubén Galicia, al que acusa de gran desfalco. Los hechos derivaron, gracias a la rápida acción de las autoridades estatales, en la histórica captura y consignación de 33 personas vinculadas a una empresa jalisciense denominada Primero Protección S.A. de C.V. El polvorín revienta justo cuando Querétaro es puesto como ejemplo de tranquilidad, seguridad y calidad de vida, con todos los indicadores económicos a la alza, por encima de los parámetros nacionales. No extraña pues la atención que el Gobierno de José Calzada está poniendo en el conflicto desde que ocurrieron los hechos, a través de la intervención inmediata de los Secretario Jorge López Portillo y Adolfo Vega Montoto, para la detención de los presuntos responsables, su presentación ante el Procurador Arsenio Durán y correspondiente consignación. El tema, sin embargo, es el de la Presidencia Municipal de El Marqués, en donde se ignoraron las quejas de los vecinos y se autorizó la construcción de la barda que detonó el problema. Habrá que ver si Enrique Vega, con menos de 9 meses en el cargo, cesa a los funcionarios omisos y al que firmó el permiso a la constructora. El juego es de responsabilidades administrativas, políticas y hasta penales. Dos apellidos surgieron en las últimas horas a propósito del Rancho de Los Servín, en conflicto con los habitantes de La Laborcilla: Leaño y Orozco. El primer pertenece a una familia jalisciense, presunta propietaria del predio y el segundo a su abogado queretano. En “Cineplaza”, presenta “Lazos Perversos”. Película jalisciense pero filmada en terrenos de La Laborcilla y Rancho de Los Servín, municipio de El Marqués, Querétaro, bajo la dirección de los Hermanos Leaño, con el apoyo de la empresa tapatía Primero Protección S.A. de C.V. y la licencia del Ayuntamiento del PAN. La frase de la semana: “Está fuera de regla la empresa de seguridad de Los Servín”: Jorge López Portillo, Secretario de Gobierno. “Jugada final” para los dueños del Rancho Los Servín, que piensan que tienen licencia para matar, un alevoso y criminal ¡jaque mate! (PA, 2A)

Síntesis de información local



SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2013

BAJO RESERVA

Expo Sierra ha sido un programa muy atinado. Luego de que se diera a conocer que el turismo en la Sierra Gorda queretana se ha triplicado, llegó a Plaza de Armas la Expo Sierra 2013. Esto con el fin de acercar los atractivos de los 5 municipios de la región al turismo de la capital. El Secretario de Turismo, Mauricio Salmón, confirmó el inicio “aprovechando que son vacaciones”, además de que todos podrán entretenerse en el Centro Histórico con esta expo, refirió. El de los condominios es un asunto en boga a últimas fechas, y se debe a la inseguridad que se vive en algunos fraccionamientos, lo que ha generado que algunos ciudadanos soliciten al municipio de la capital la autorización para vivir bajo este régimen. Ante ello el diputado representante del distrito V, Alejandro Cano Alcalá, se reunió con representantes de estos ciudadanos para regularizar este modelo y dotarlo de servicios públicos. El problema está en que a varios que se les ha permitido establecer condominios en sus colonias, al final de cuentas no pagan las cuotas de mantenimiento, lo que da al traste con lo logrado. La UAQ busca tener presencia en cada uno de los municipios de la entidad. En la última sesión del Consejo Universitario se autorizó la creación de nuevas carreras profesionales y se tocó el tema de la apertura de nuevos campus en distintas localidades. El rector, Gilberto Herrera Ruiz, señaló que se necesitan 40 millones de pesos para abrir un plantel en Arroyo Seco. Ya gestiona el subsidio de 50% del gasto con la iniciativa privada para dicho proyecto en esa comunidad serrana. Inédita la destitución del juez Carlos Maya García que —motivado por una serie de conflictos, denuncias de maltrato e irregularidades en los procesos— determinó el pleno del TSJ de Querétaro. La resolución contó con una mayoría de votos. Parece que las cosas en materia de justicia van por buen camino. (EUQ, 2A)

REFLEXIONES

Por José Luis González Garibay

Habla en referencia al Día del Padre, y señala que aunque los hombres se han ganado la categoría de irresponsables, infieles, mujeriegos, borrachos, hoy las estadísticas que publican a nivel nacional dice que las mujeres superaron en el índice de infidelidad, que en Querétaro la mujer empezó a beber al parejo del hombre, entre otras cosas. En ese tenor, indica que la lucha por la equidad de género sigue adelante, y refiere que el otro día la diputada Marmolejo repartía un libro, donde el título era ‘lo que el hombre sabe acerca de la mujer’, un libro de 100 páginas en blanco, ante ello cuestiona a la legisladora: “¿cuánto sabe de los hombres? Y no como pregunta para saber de que se queja de los hombres, sino para indicarle que ‘no somos sexos opuestos somos sexos complementarios’. También habla sobre la situación que prevalece en el poder judicial, donde personas que laboran en él obligadas a tener título y cédula, carecen de éste, así como las veces que se cae el sistema de informática, detiene el ejercicio y aplicación de la justicia; ¿en dónde queda la justicia expedita? En ese sentido, sugiere una reunión urgente donde esté presente el Ejecutivo del Estado, las diversas fracciones del Congreso de Querétaro, el Consejo de la Judicatura y los Colegios y las Barras de Abogados para que todos respalden una decisión que a final de cuentas resuelva el estado crítico de un paciente que ya tiene al menos 2º años de agonía. (PA, 7A)

ASTERISCOS

Este viernes se reunieron militantes del PRI –queretanos y de otras seis entidades- en la “Reunión Regional de Capacitación”, donde Alonso Landeros Tejeida, presidente del tricolor local, afirmó que este encuentro de continuidad a la participación democrática de la militancia permitirá consolidar un proceso electoral exitoso en el 2015, esto implica que los del tricolor quieren ganar todo los puestos de elección popular que estarán en juego. ¿Será? Por primera vez en su historia, el Poder Judicial se depuró a sí mismo, pues sus integrantes optaron por destituir al juez Carlos Maya García. Nueve de los magistrados votaron por la remoción; dos por el perdón y la hermana de Carlos, Celia Maya García, se abstuvo. Maya García fue el único que se opuso al sistema de rotación en los juzgados y hasta se amparó para evitar cambiar su sede de trabajo, de San Juan

Síntesis de información local



SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2013

del Río a Tolimán. La nueva jueza es Isaura Oviedo Uribe. Asimismo, se habla que cuando se ejercía como diputado local, el hoy munícipe de Tequisquiapan, Antonio Macias Trejo, solicitó al pleno de legisladores se aprobara un exhorto del Poder Legislativo al Poder Judicial, a fin de apercibir al juez Maya García para conducirse con apego a derecho, pues había continuas quejas que su proceder generó de los litigantes de San Juan del Río. Los reclamos, al parecer, no cayeron en saco roto. Con el fin de advertir a los trabajadores sobre la presencia de los ‘coyotes’ en las instalaciones de la Junta local de Conciliación y Arbitraje, las autoridades optaron por pegar un anuncio, justo a la entrada de la dependencia, en el que se advierte de los riesgos de dejarse auxiliar por los colmilludos ayudantes. Lo malo del asunto es que, sin problema alguno, varios de estos personajes siguen merodeando en la junta, a la caza de quien se deje. El Secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz, firmó un convenio para promover Acapulco. El acuerdo, en el que también participan Michoacán, Morelos, Puebla, México y el Distrito Federal, tiene como objetivo promover el estado de Guerrero en materia de turismo para impulsar al puerto de Acapulco. En contraparte, existe el compromiso de los participantes de promover paquetes turísticos a favor de todos. “Esperamos resultados”. (AM, 1A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Los datos sólo serán facilitados a partidos, advierten

"Blindan" el padrón electoral queretano

IFE considera difícil una fuga de información para usos indebidos

Diego Rodríguez

El padrón electoral y listas nominales del estado de Querétaro se encuentran fuertemente resguardados, sin posibilidad de que pueda existir fuga de información, aseguró la vocal ejecutiva de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza.

Explicó que cuando un partido político solicita, para cualquier evento, dichas bases de datos, los procedimientos a seguir son meticulosos, lo que impide que la información pueda tener un mal manejo, y de ser así, resulta posible conocer qué instancia o persona actuó fuera del marco de la ley, para su inmediata sanción.

"Se lleva todo un control estricto, nos tienen que decir para qué lo van utilizar, digamos en ese momento para qué les va a servir, cómo lo van a procesar, y lo más importante es que se los entregamos, pero sabemos qué

NORMAS

- **Se lleva un control estricto**, se tiene que especificar para qué se utilizarán los datos y cómo se van a procesar, pero para todo esto el IFE sabe qué copia va para quién
- **El organismo considera** que al manejarse todo de manera digital, se requieren contraseñas que sólo posee el personal autorizado

copia va para quién", refirió la funcionaria electoral.

Dijo que difícilmente podría alguien tener acceso a este tipo de información que es sumamente confidencial, pues al manejarse todo de manera digital, se requieren contraseñas a las que únicamente el personal autorizado tiene acceso y proporciona a quien haya cumplido con la reglamentación para este trámite.

Esta información, agregó, puede ser proporcionada a partidos políticos y funcionarios públicos tras haber tramitado los requisitos necesarios en los que se compruebe para

qué actividades se requiere conocer el padrón electoral o lista nominal de cada entidad, no sólo la queretana, y que no tiene que ser forzosamente previo a un proceso electoral.

"Ellos tienen la facultad de solicitarlos para efecto de sus trabajos operativos, más allá de las épocas electorales, para preparar los procesos electorales en los que participan, tanto en los procesos locales como federales, pero se lleva todo un control estricto, nos tienen que decir para qué lo van utilizar", reiteró Ana Pérez Mendoza.

Finalmente, la vocal del IFE en Querétaro celebró que en el estado nunca se haya denunciado un caso de fuga de información bajo ninguna circunstancia, por lo que reiteró que los procedimientos bajo los que se maneja dicha información resultan sumamente efectivos, lo que da seguridad a la ciudadanía sobre su información personal.

IEQ va por austeridad

El consejero secretario del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Magdiel Hernández Tinajero, aseguró que el presupuesto para las próximas elecciones, a realizarse en el año 2015, se registrará por un bajo presupuesto respecto a las celebradas en anteriores fechas.

■ IEQ

Difiere MALH a propuesta de redistribución

Asegura Marco León que no se atiende al espíritu de la representación popular

CANDHY ESCALANTE

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, Marco Antonio León Hernández, dio a conocer que esta mesa de trabajo estará atenta a que el Instituto Electoral de Querétaro haga entrega de manera formal del estudio de redistribución en Querétaro, mismo que deberá ser analizado por los partidos políticos.

Dentro de la propuesta de este proyecto se contempla reordenar los 15 distritos electorales, aunque quedarían los mismos 6 en Querétaro, 2 en San Juan del Río, mientras que Amealco, Huimilpan, Corregidora y El Marqués quedarían igual.

“Yo no estoy de acuerdo porque me parece que con este sentido no se atiende necesariamente al espíritu de la representación popular. Si nosotros queremos recorrer un distrito, lo recorres de punta a punta sin ningún problema; pero si hablamos de la Sierra, tardamos cerca de cuatro horas y solamente en la carretera. Entonces, hablamos de que la representación tiene un déficit”.

Explicó que por parte de la Legislatura local se revisará el proyecto cuando ya haya sido entregado con las observaciones de los partidos políticos, por lo que —dijo— se mantendrá atento a dicho acto.

“Yo estaré atento para lo

que los partidos le planteen al Instituto y, una vez que se presente de manera formal, ya se haga de manera detallada”.

En la propuesta se conservan los 15 distritos locales (se buscó una proporción no mayor a los 121 mil 862 habitantes); sin embargo, existen modificaciones respecto de la ubicación de los municipios.

El municipio de Querétaro conserva seis distritos electorales locales (del I al VI). De igual manera, Corregidora y El Marqués (distritos VII y XII) continúan siendo un distrito



En la propuesta se conservan los 15 distritos locales. Se buscó una proporción no mayor a los 121 mil 862 habitantes. Sin embargo, existen modificaciones respecto de la ubicación de los municipios.

electoral cada uno, aunque en el caso de El Marqués pasaría a ser el Distrito IX y no el XII, como lo es ahora.

En el caso de los municipios del norte del estado, Peñamiller se adhiere al distrito XV (junto con Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y Arroyo Seco) y San Joaquín pasa a formar parte del

distrito XIV, junto con Cadereyta de Montes y Tolimán.

Colón y Pedro Escobedo estarían conformando el Distrito X; mientras que Tequisquiapan y Ezequiel Montes conformarían el Distrito XIII.

“Lo que sigue en la metodología es que el Instituto se los entregue a los partidos; habrá de poner un programa en cada partido para que puedan correr el programa y se puedan hacer incluso algunos escenarios de redistribución diferentes a los que plantea al Instituto”, explicó el legislador.



Tablero

SERGIO ARTURO
VENEGAS ALARCÓN

- Falla negociación política en La Laborcilla
- Leaño y Orozco, dos apellidos vinculados
- Yogüi, empresario visionario y gran amigo
- Imágenes nuevas del Papa y el Embajador

-BLANCAS Y NEGRAS-

Dos apellidos surgieron en la últimas horas a propósito del Rancho de Los Servín, en conflicto con los habitantes de La Laborcilla: Leaño y Orozco. El primero pertenece a una familia jalisciense, presunta propietaria del predio y el segundo a su abogado queretano.

El Instituto Electoral de Querétaro, que preside José Vidal Uribe Concha anunció ya la propuesta de redistribución local con base en un estudio técnico para la determinación de los distritos uninominales y circunscripciones pluris. Cada jurisdicción representaría a 121 mil habitantes.